

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 160

XII LEGISLATURA

5 de abril de 2023

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-23/PNLP-000012, Proposición no de Ley relativa a las canalizaciones de la presa de Rules (*Enmiendas*) 7
- 12-23/PNLP-000015, Proposición no de Ley relativa al nuevo modelo de financiación autonómica y defensa de las competencias de Andalucía (*Enmiendas*) 8
- 12-23/PNLP-000015, Proposición no de Ley relativa al nuevo modelo de financiación autonómica y defensa de las competencias de Andalucía (*Inadmisión a trámite de enmienda*) 10

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-23/PNLC-000054, Proposición no de Ley relativa a los debates de representantes de grupos parlamentarios andaluces en la programación de la Radio y Televisión de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-23/PNLC-000055, Proposición no de Ley relativa al incremento de la seguridad en los museos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 12-23/PNLC-000056, Proposición no de Ley relativa a las medidas de apoyo al turismo de congresos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-23/M-000001, Moción relativa al diálogo social con los representantes de las entidades locales en Andalucía (*Enmiendas*) 19

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- 12-22/POC-000730, Pregunta relativa a guías de turismo de Andalucía (*Retirada*) 22
- 12-23/POC-000406, Pregunta relativa a la instalación de una macrogranja en Bailén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-23/POC-000411, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en materia de turismo, 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-23/POC-000413, Pregunta relativa a la falta de personal en institutos públicos en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-23/POC-000414, Pregunta relativa a la transparencia en cuanto a la ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-23/POC-000415, Pregunta relativa a la autorización de nuevas universidades privadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/POC-000416, Pregunta relativa al CEIP Vega del Guadalquivir de Peñaflor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-23/POC-000417, Pregunta relativa a los comedores escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-23/POC-000418, Pregunta relativa al aumento de la apertura de comercios en días festivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-23/POC-000420, Pregunta relativa a los eventos deportivos internacionales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-23/POC-000426, Pregunta relativa a la antigua planta de Airbus en Puerto Real (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-23/POC-000427, Pregunta relativa al Bono Joven de Alquiler (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36

- 12-23/POC-000428, Pregunta relativa a la programación taurina en RTVA (*Inadmisión a trámite*) 37
- 12-23/POC-000429, Pregunta relativa a especialista de digestivo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-23/POC-000437, Pregunta relativa a los datos de empleo en el sector deportivo de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-23/POC-000440, Pregunta relativa a las subvenciones para impulsar proyectos de aceleración cultural y creativa de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-23/POC-000442, Pregunta relativa a la exposición sobre Lola Flores organizada en Jerez por el Centro Andaluz de Documentación del Flamenco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-23/POC-000443, Pregunta relativa a la campaña «Por ti vuelven» centrada en la dignificación del trabajo en la industria turística de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-23/POC-000444, Pregunta relativa a la inscripción como Bien de Interés Cultural de la actividad etnológica de la doma vaquera en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-23/POC-000451, Pregunta relativa a la reunión del Pleno del Consejo Andaluz de Concertación Local de 23 de enero de 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-23/POC-000455, Pregunta relativa a la tramitación de plantas de generación de renovables en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-23/POC-000456, Pregunta relativa a la calidad del suministro eléctrico en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-23/POC-000461, Pregunta relativa a la cobertura de Canal Sur de los Carnavales de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-23/POC-000463, Pregunta relativa a la nueva plataforma de contenidos, edición y emisión digital de Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-23/POC-000470, Pregunta relativa a los criterios utilizados por la dirección de Informativos de Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-23/POC-000474, Pregunta relativa a la polémica en el programa *Mesa de análisis*. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-23/POC-000482, Pregunta relativa a la valoración de las listas de espera en dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

- 12-23/POC-000485, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-23/POC-000486, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Costa de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-23/POC-000487, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Campo de Gibraltar (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-23/POC-000488, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-23/POC-000489, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-23/POC-000490, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-23/POC-000491, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-23/POC-000492, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-23/POC-000493, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-23/POC-000494, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-23/POC-000495, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler para familias vulnerables en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-23/POC-000496, Pregunta relativa a las ayudas en materia de construcción de viviendas en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-23/POC-000497, Pregunta relativa a las ayudas en materia de construcción de viviendas en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-23/POC-000498, Pregunta relativa a las ayudas en materia de construcción de viviendas en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-23/POC-000499, Pregunta relativa a las ayudas en materia de construcción de viviendas en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-23/POC-000501, Pregunta relativa a las viviendas en la plaza Cantes de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67

- 12-23/POC-000502, Pregunta relativa a las mejoras en la A-438 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-23/POC-000504, Pregunta relativa al desdoble de la A-471 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-23/POC-000505, Pregunta relativa a las bonificaciones en el transporte público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-23/POC-000507, Pregunta relativa a la situación laboral de los trabajadores y trabajadoras de los centros de internamiento de menores infractores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-23/POC-000508, Pregunta relativa a las ayudas en 2022 ante el reto demográfico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-23/POC-000512, Pregunta relativa al arreglo urgente de deslizamientos en las carreteras A-349 (Tabernas hasta Olula del Río) y A-1178 (Gérgal hasta Serón) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-23/POC-000513, Pregunta relativa a la autovía del Almanzora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-23/POC-000514, Pregunta relativa a los cambios de regiones agrarias de la Política Agraria Común (PAC) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-23/POC-000515, Pregunta relativa al primer Plan de Igualdad en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-23/POC-000516, Pregunta relativa a la industria ecológica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-23/POC-000517, Pregunta relativa a las medidas de protección para las mujeres víctimas de agresiones sexuales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-23/POC-000518, Pregunta relativa a la tutela financiera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-23/POC-000519, Pregunta relativa a la gestión patrimonial de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-23/POC-000520, Pregunta relativa al aumento de las agresiones totales al personal sanitario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-23/POC-000521, Pregunta relativa al desempleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 160

XII LEGISLATURA

5 de abril de 2023

- 12-23/POC-000522, Pregunta relativa a las actuaciones en memoria democrática (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-23/POC-000523, Pregunta relativa a los restos del puerto tartésico del edificio de Hacienda, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-23/POC-000525, Pregunta relativa a la calidad de los comedores escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-23/POC-000526, Pregunta relativa al refuerzo en los currículos educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-23/POC-000527, Pregunta relativa a las ayudas a comedores sociales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-23/POC-000528, Pregunta relativa a la primera Estrategia de Personas sin Hogar en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-23/POC-000532, Pregunta relativa al colapso judicial por la huelga de letrados de la Administración de Justicia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-23/POC-000533, Pregunta relativa al soterramiento de las vías del Ave, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-23/POC-000535, Pregunta relativa al nuevo plan de modernización de estructura organizativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

OFICINA ANDALUZA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

- 12-23/ROCF-000001, Aprobación del Reglamento de la Oficina contra el Fraude y la Corrupción 93

CVE: BOPA_12_160

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000012, Proposición no de Ley relativa a las canalizaciones de la presa de Rules

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto único

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España y el Gobierno de la Junta de Andalucía asuman las aportaciones de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada y la Comunidad General de Regantes del Bajo Guadalfeo para la construcción de las conducciones derivadas del sistema de presas Béznar-Rules, desglosado número 9, tubería de riego y abastecimiento, que asciende a la cantidad de 11 millones de euros más IVA».

Enmienda núm. 2, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España, al ser las canalizaciones de la presa de Rules obra declarada de interés general del Estado y, por lo tanto, competencia de la Administración central, se comprometa a desarrollar los 10 desglosados restantes de estas conducciones».

Parlamento de Andalucía, 21 de febrero de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000015, Proposición no de Ley relativa al nuevo modelo de financiación autonómica y defensa de las competencias de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su conformidad con la defensa del Estado de las autonomías y una justa financiación de las mismas que asegure un modelo estable y suficiente, siempre garante de los principios constitucionales de solidaridad e igualdad de que parte el artículo 2 de la Constitución cuando reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran la Nación Española».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 3

Se propone la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se cumpla en todos sus términos el contenido del dictamen del Grupo de Trabajo sobre Financiación Autonómica aprobado por el Pleno de la Cámara el día 21 de marzo de 2018».

Enmienda núm. 3, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, tal y como establece el dictamen del Grupo de Trabajo sobre Financiación Autonómica, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía defienda la mejora de la autonomía financiera, la corresponsabilidad fiscal y la necesidad de la armonización fiscal, especialmente en impuestos sobre la riqueza (impuesto sobre sucesiones y donaciones e impuesto sobre el patrimonio, principalmente), pero también en transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados».

Sevilla, 21 de febrero de 2023.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000015, Proposición no de Ley relativa al nuevo modelo de financiación autonómica y defensa de las competencias de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite de enmienda presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2023, ha acordado no admitir a trámite la enmienda registrada de entrada con número 5586 y formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía a la Proposición no de Ley en Pleno relativa al nuevo modelo de financiación autonómica y defensa de las competencias de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 23 de febrero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-23/PNLC-000054, Proposición no de Ley relativa a los debates de representantes de grupos parlamentarios andaluces en la programación de la Radio y Televisión de Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a los debates de representantes de grupos parlamentarios andaluces en la programación de la Radio y Televisión de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la legislatura pasada se llevó a la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales una PNLC con el objetivo de acercar a los ciudadanos al mundo parlamentario y político, en la referida iniciativa se aprobó una serie de puntos que establecen medidas para la consecución de este fin.

Tras la aprobación de esta iniciativa por la mayoría de los grupos parlamentarios y tras la pasividad del Gobierno y de la RTVA en implantar la misma, este grupo parlamentario proponente mantiene e impulsa de nuevo su iniciativa de acercar a los ciudadanos al debate político, para que estos puedan conocer lo que sus representantes políticos pueden ofrecerles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Dirección General de la Radio y Televisión Pública de Andalucía a:

1. Que incluya en la programación de Canal Sur Radio y Televisión un programa semanal de debate entre representantes de los distintos grupos parlamentarios del Parlamento de Andalucía.

2. Que en dicho programa, además del debate de representantes de los distintos grupos parlamentarios, la audiencia pueda realizar preguntas dirigidas a sus representantes políticos.

3. Que en dicho programa se incluya también un apartado temático (economía, cultura, educación, modelos sociales, agricultura, juventud...) en el que personas de todos los ámbitos y corrientes ideológicas puedan defender sus posiciones, fomentando de esta manera también el necesario intercambio de ideas en distintas materias y a todos los niveles, acercando aún más el debate político a la ciudadanía y fomentando la necesaria crítica y reflexión.

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-23/PNLC-000055, Proposición no de Ley relativa al incremento de la seguridad en los museos de Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al incremento de la seguridad en los museos de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La necesidad de preservar el medio natural de su posible degradación por la acción humana es un objetivo de necesaria consecución que ha ido impregnando la sociedad en las últimas décadas y, con ello, la puesta en marcha de políticas públicas.

Sin embargo, de un tiempo a esta parte observamos cómo la llevanza hasta el extremo de un mandato de sentido común, cual es la saludable coexistencia del hombre con su entorno, ha degenerado en un ecologismo radical que muestra su cara negativa en un sinfín de aspectos que tienen nula conexión con la protección del medio natural. Al contrario, el ecologismo mal entendido se utiliza como coartada política para imponer restricciones injustificadas a la población o para favorecer intereses ilegítimos.

Este ecologismo, que –como se ha indicado– responde a intereses espurios, muy distintos de la preservación de la naturaleza, ha dado lugar a la imposición de las teorías climáticas que padecemos en la actualidad. El clima ha influido en la puesta en marcha de programas globalistas –o ha sido utilizado por ellas como excusa– como la Agenda 2030, que contiene una enorme lista de medidas que perjudican y condicionan de forma desmesurada la prosperidad de las naciones y cuya aplicación supone el empobrecimiento y la ruina de sus habitantes.

El radicalismo climático se puede definir como el movimiento de carácter extremista que pretende, incluso a través de la violencia (como se ha comprobado en numerosas ocasiones), la imposición de los dogmas

climáticos definidos en cada momento por las élites correspondientes, que en la actualidad son la (falsa) necesidad de decrecimiento económico para la supervivencia del planeta o una supuestamente indiscutible relación entre la mera actividad humana y el daño al medio, que el ser humano tendría que expiar.

En España se han dado, muy recientemente, casos que han puesto en peligro nuestro patrimonio. Así, el pasado 5 de noviembre dos integrantes de la asociación ecologista Futuro Vegetal pegaron sus manos con pegamento a los marcos de las obras pictóricas *La maja vestida* y *La maja desnuda*, de Francisco de Goya, expuestas en el Museo Nacional del Prado, y pintaron con *spray*, en el espacio de pared que hay entre una y otra obra, la leyenda «+1,5°».

Uno de los activistas, que pertenece a la organización Futuro Vegetal, afirmó lo siguiente: «Estoy aquí pegado porque la semana pasada la ONU hacía oficial que ya es imposible contener el calentamiento del planeta en 1,5°, sobrepasando los límites marcados en el Acuerdo de París y comprometiendo nuestra seguridad alimentaria».

Como resultado, son los poderes públicos los que tienen la obligación de garantizar la conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran y, por ende, poner fin a esta situación de peligro en que inexplicablemente se encuentra nuestro patrimonio por las acciones de los radicales climáticos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar, por todos los medios a su alcance, la preservación del patrimonio histórico-artístico, sea o no exhibido o custodiado en museos, de cualquier ataque y daño que pudiera ser perpetrado en Andalucía.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la seguridad de todos los museos en Andalucía, así como del patrimonio histórico-artístico de Andalucía.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a terminar con cualquier tipo de subvención, acuerdo de colaboración o similar con toda entidad que haya sido colaboradora directa o indirecta de estas acciones violentas contra nuestro patrimonio.

4. El Parlamento de Andalucía manifiesta su parecer favorable a reformar la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, con el fin de aumentar las penas contenidas en los artículos 323 y 324 de este texto legal.

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-23/PNLC-000056, Proposición no de Ley relativa a las medidas de apoyo al turismo de congresos en Andalucía**

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a las medidas de apoyo al turismo de congresos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los sectores laborales y empresariales, así como las sinergias que conforman nuestro mercado laboral y nuestro territorio, han alcanzado un importante grado de desarrollo e innovación gracias en parte a la apuesta, al servicio, al estudio y a la investigación de un gran número de expertos y académicos que han aplicado e invertido sus conocimientos en el progreso de cada uno de los campos en cuestión. Como resultado, esto ha dado lugar a la existencia de un tipo de turismo que cada vez se produce más en aquellas regiones en las que se valora y se apuesta verdaderamente por todo el I+D+i en materia cultural y humanística, social e ingeniera, así como en materia de salud. Se trata, así pues, del turismo de congresos.

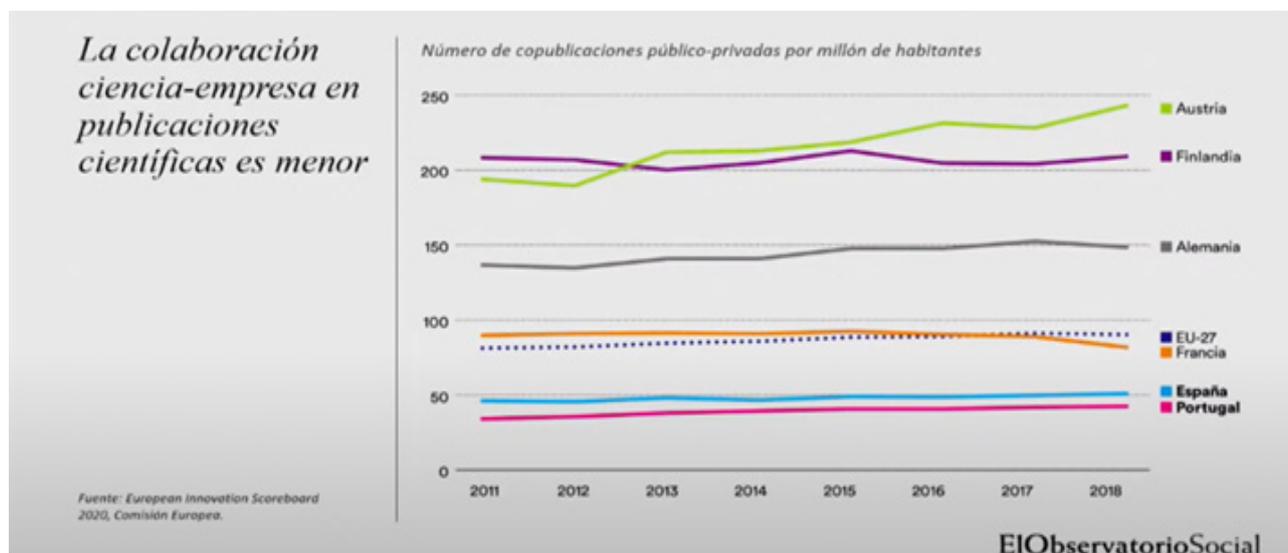
El turismo de congresos (también reconocido o identificado como turismo de reuniones) ejerce un importante efecto multiplicador sobre aquellos sectores que trata como sujetos y, al mismo tiempo, favorece la competitividad entre las regiones por las sedes e infraestructuras en las que se desarrolla este tipo de turismo, por lo que, como consecuencia, su propia actividad y presencia ya insta automáticamente al desarrollo y a la mejora de numerosos aspectos por parte de muchos sectores (privados o no), así como a la propia Administración.

En este sentido, el turismo de congresos presenta una serie de misiones para el destino en cuestión, como el ser todo un motor económico creador de prosperidad y empleo local, dinamizar la cultura y

la sociedad de la ciudad, ser vertebrador de cohesión y conservación del territorio y promocionar el gran impacto positivo que supone acoger este tipo de turismo a la ciudadanía y a los interesados. Al mismo tiempo, las empresas y los clientes buscan ser una herramienta eficaz y rentable de formación y comunicación, ser un instrumento útil para la sociedad, e impulsar y desarrollar todos los sectores del mercado laboral.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE) relativas a 2019, los turistas que viajaron a España para asistir a reuniones, eventos y ferias superaron los diez millones y gastaron un 330% más que la media del turista convencional, generando, así pues, un impacto económico en España de más de 12.000 millones de euros. Esto corrobora que España ha sido –y así debe seguir siéndolo– todo un referente en este tipo de turismo. Tanto es así que la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA) posicionaba en 2019 a España como cuarto país que más eventos de congresos y reuniones abarcaba, y todo ello contando con que Barcelona y Madrid se posicionaban como la cuarta y quinta ciudad respectivamente de todo el mundo (solo detrás de París, Lisboa y Berlín). Por ello, Andalucía debe presentarse de igual modo como un territorio potente y acogedor capaz de poner en marcha este tipo de turismo.

Pero el turismo de congresos también conlleva una inmensa cantidad de alicientes e incentivos para nuestro desarrollo educativo de más alto nivel como el de las universidades o nuestras academias y centros de investigación e innovación. Sin embargo, en los últimos años, el Gobierno de España no solo no ha sido capaz de mantener todo el potencial joven investigador que ha sido formado precisamente en nuestras propias universidades, sino que, a diferencia de otros países de nuestro entorno como Portugal, el Gobierno de Pedro Sánchez tampoco ha sido capaz de atraer talento internacional a nuestro territorio en los últimos años. Así lo corroboraba la European Innovation Scoreboard 2021:

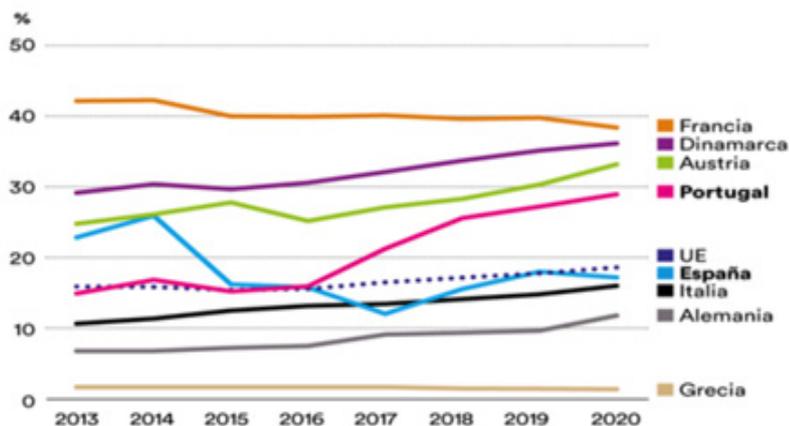


Por ello, una de las consecuencias de esta lamentable situación es que nuestras empresas no pueden gozar de la presencia y actividad del alto nivel académico que las universidades de nuestra región han ido desarrollando y forjando en cada uno de nuestros jóvenes. Tanto es así que, por ejemplo, la

colaboración ciencia-empresa en publicaciones científicas en España presenta una tendencia constante de tan solo el 50% de la media europea y se encuentra, por lo tanto, significativamente lejana a otros países europeos de nuestro entorno como Francia o Alemania:

5. Capacidad de atracción de talento internacional

Estudiantes de doctorado extranjeros en % del total de estudiantes de doctorado



En el 2020, la atracción de talento internacional se situó por debajo de la media europea (18,7%) en el caso de España (17,2%) y por encima de la media (29,1%) en el de Portugal. En los últimos años, la capacidad de atracción de talento en España ha disminuido y en Portugal ha aumentado

Fuente: European Innovation Scoreboard 2021.

En definitiva, Andalucía debe saber que la confianza pública en la investigación es fundamental y que no solo la Administración a través de las instituciones públicas –que también– debe ser la única garante de estos servicios, sino también nuestras universidades, centros de investigación y organismos financiadores a través de la colaboración público-privada deben analizar cómo efectuar los procesos de evaluación, formación, supervisión y tutoría, colaboración, participación pública y de gestión de datos y publicación de resultados, para resolver cuestiones justificadas, así como avanzar en el desarrollo y mejora de nuestro funcionamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar el turismo de congresos a través de las siguientes acciones:

a) Impulsar la captación de inversiones entre organismos internacionales y nacionales que fomenten la investigación, desarrollo e innovación en Andalucía a través de la elaboración de eventos, congresos y formaciones para impulsar el turismo de congresos.

b) Fomentar la presencia y elaboración de eventos y congresos entre las pymes y micropymes que realcen y potencien su actividad.

c) Impulsar la simplificación administrativa que concierne a la disposición de las infraestructuras que sean titularidad de la Junta de Andalucía en aras de facilitar y agilizar la organización de cualquier tipo de evento, congreso o formación en Andalucía.

d) Mejorar e impulsar las infraestructuras de Andalucía destinadas a la celebración de congresos, eventos y formaciones para la elaboración de eventos, congresos y actos formativos.

e) Promover el turismo de congresos mediante la celebración periódica de eventos, congresos y formación en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

12-23/M-000001, Moción relativa al diálogo social con los representantes de las entidades locales en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía

Consecuencia de la Interpelación 12-23/I-000002

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar la línea de trabajo planteada en la primera reunión del Pleno del Consejo Andaluz de Concertación Local celebrado el 23 de enero de 2023, con el fin de mantener un clima de diálogo social y valoración de la implementación y desarrollo de la Ley de Autonomía Local de Andalucía, así como de las relaciones entre los Gobiernos locales y la Junta de Andalucía regulados mediante la Ley del Consejo Andaluz de Concertación Local.

Asimismo, y dentro del clima de diálogo y respeto entre ambas Administraciones, el compromiso del Gobierno andaluz y la Consejería competente a continuar realizando cuantas actuaciones sean posibles para evitar la impugnación en la jurisdicción contencioso-administrativa de los actos y acuerdos, en los cuales la Administración autonómica tiene competencia».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar estableciendo un ámbito permanente de diálogo institucional y respeto a la autonomía local en cumplimiento del artículo 3 de la Ley

del Consejo Andaluz de Concertación Local, siendo consultado en la tramitación de los anteproyectos de ley, los proyectos de las disposiciones generales y las propuestas de planes que afecten a competencias de los gobiernos locales».

Enmienda núm. 3, de modificación**Punto 3**

Se propone la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, en el marco del diálogo social con los representantes de las entidades locales y los agentes sociales expertos en la materia, al cumplimiento y aplicación de la Ley 6/2010, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como al impulso de su mejora normativa y la introducción de nuevos factores de solidaridad territorial y de cohesión social, y los principios de descentralización, subsidiariedad, proximidad, eficacia y eficiencia, y, en su caso, si fuese necesario, reforma en la búsqueda del carácter incondicionado de la financiación local y en el caso de programas con financiación condicionada o nuevas atribuciones sea bajo la garantía del principio de suficiencia y colaboración financiera, previa consulta al Consejo Andaluz de Concertación Local y del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, y preferentemente mediante el sistema de transferencias de financiación o aquel que permita la simplificación administrativa en su ejecución y en la función interventora de control y fiscalización, siempre y cuando esta posible reforma no suponga, por un lado, un aumento de los impuestos y, de otro, una merma en la prestación de los servicios públicos fundamentales, las políticas de empleo y el apoyo a los sectores productivos».

Enmienda núm. 4, de modificación**Punto 4**

Se propone la siguiente redacción:

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar en el seno del Consejo Andaluz de Concertación Local el estudio de las posibles mejoras o modificaciones normativas que afecten a las competencias e incluso financiación de las entidades locales».

Enmienda núm. 5, de modificación**Punto 5**

Se propone la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar promoviendo el diálogo social con las entidades sociales y su participación en el ámbito de las políticas de los servicios sociales y las políticas de atención a la dependencia y del servicio de ayuda a domicilio, a través del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía, como órgano superior de participación ciudadana en materia de servicios sociales, de carácter consultivo y de asesoramiento al Sistema Público de Servicios Sociales de nuestra Comunidad. Asimismo, valora de forma positiva el compromiso adquirido con la Federación

Andaluz de Municipios y Provincias para impulsar un grupo de trabajo para analizar nuevos modelos de gestión y financiación de los servicios sociales gestionados por las entidades locales».

Enmienda núm. 6, de modificación

Punto 9

Se propone la siguiente redacción:

«9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a emprender un proceso de diálogo social con las entidades locales y los agentes sociales, en materia de reto demográfico para afrontar sus retos».

Enmienda núm. 7, de modificación

Punto 10

Se propone la siguiente redacción:

«10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir comprometido en el cumplimiento del artículo 11.1 de la Ley 5/2014, de 30 de diciembre, del Consejo Andaluz de Concertación Local».

Enmienda núm. 8, de modificación

Punto 11

Se propone la siguiente redacción:

«11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la elaboración de una memoria en relación con la XII legislatura...»

Enmienda núm. 9, de modificación

Punto 12

Se propone la siguiente redacción:

«12. El Parlamento de Andalucía [...] convocatoria de los órganos de participación...».

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000730, Pregunta relativa a guías de turismo de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 22 de febrero de 2023, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a guías de turismo de Andalucía, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 23 de febrero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000406, Pregunta relativa a la instalación de una macrogranja en Bailén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la instalación de una macrogranja en Bailén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto de instalación de una macrogranja porcina en el municipio jiennense de Bailén ha generado una fuerte contestación social en la localidad, en la que se ha creado una plataforma ciudadana que viene desarrollando protestas, que ya ha interpuesto cuatro denuncias ante la Guardia Civil y que también ha recogido más de 7.000 firmas de vecinos y vecinas que comparten su preocupación con la población de Baños de la Encina, también afectada por las consecuencias negativas que traería aparejadas la macrogranja.

En este contexto, en el que ya se ha hecho explícito el rechazo social, político e institucional al proyecto, incluido el alcalde del PP de la localidad, lo único que falta para materializar este proyecto es la autorización ambiental integrada, en cuya elaboración trabaja la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a conceder el Consejo de Gobierno la autorización ambiental integrada favorable solicitada, permitiendo con ello que se ejecute el referido proyecto?

Parlamento de Andalucía, 14 de febrero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000411, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en materia de turismo, 2022

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la ejecución presupuestaria en materia de turismo 2022.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la ejecución presupuestaria en materia de turismo en 2022?

Parlamento de Andalucía, 14 de febrero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Isabel María Aguilera Gamero y

Encarnación María Martínez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN*****12-23/POC-000413, Pregunta relativa a la falta de personal en institutos públicos en la provincia de Málaga***

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la falta de personal en institutos públicos en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se está reproduciendo en este curso escolar una tónica que está ocasionando una merma en la calidad de la educación pública en los centros de secundaria malagueños, además de unos problemas importantes de insalubridad debido a la falta de personal principalmente de limpieza pero también de los servicios de administración.

Lo que al principio eran cuestiones puntuales se están repitiendo a lo largo y ancho de la provincia. Por citar varios ejemplos:

El IES Emilio Prados se encuentra en una delicada situación de insalubridad debido a que, a pesar de tener cinco puestos destinados a personal de limpieza, en la actualidad solo hay cubierto uno de ellos, lo que a todas luces es insuficiente y provoca la imposibilidad de realizar las tareas necesarias para crear un espacio de seguridad higiénica para los alumnos y alumnas, así como para el personal docente.

A finales de enero, también en Málaga nos desayunábamos con esta noticia: «El instituto de educación secundaria Puerto de la Torre de Málaga, al que acuden cada día más de setecientos alumnos y setenta profesores, se quedó sin limpiadoras el pasado noviembre. El equipo directivo se encontró entonces con que no había personal para limpiar los baños, las aulas o el patio: de las tres personas contratadas por la Junta de Andalucía, dos estaban de baja desde hacía meses, y la tercera, sobrecargada por un trabajo

tan físico, acabó por lesionarse. Ante la falta de limpiadoras, el centro tuvo que alterar los horarios del patio (por ejemplo, para Educación Física) y acabó contratando una persona, usando para ello fondos destinados *a priori* a su funcionamiento ordinario, lo cual genera un descuadre presupuestario».

En el IES Pérez de Guzmán, de Ronda, de seis plazas de limpieza faltan por sustituir cuatro, a lo que se suma la plaza de conserje y una plaza de administrativo. Lo que está ocasionando igualmente graves problemas para poder desarrollar las tareas propias de un centro educativo en un entorno salubre.

Por último, en el IES Litoral de Málaga la comunidad educativa se manifestó el pasado martes 14 de enero, cansados de que la Junta de Andalucía solo responda con excusas ante una grave situación de incompetencia frente a un problema que viene de largo.

Los problemas se multiplican y la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía, el Gobierno de la anticipación, el Gobierno de los contratos exprés, el Gobierno de la simplificación administrativa, se muestra incapaz de solventar un problema que deteriora de manera sustancial la calidad de un servicio fundamental como es el de la educación.

Y nos tememos, al igual que la comunidad educativa, al igual que el conjunto de trabajadoras y trabajadoras, que solo se busca ese deterioro para tener una excusa y privatizar, para precarizar y bajar la calidad del servicio de manera estructural, de los pocos servicios de limpieza en los institutos que siguen siendo públicos y el resto de personal no docente. Es decir, la Junta no es que no haga nada, lo hace todo para seguir el manual básico del Partido Popular al frente de las instituciones, y para ello no les importa ni la calidad educativa ni la salubridad de los centros educativos y, por ende, la salud del alumnado, profesorado y resto de trabajadoras y trabajadores públicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a actuar el Gobierno de la Junta de Andalucía ante los graves problemas de falta de personal, principalmente de limpieza, en los institutos malagueños?

Parlamento de Andalucía, 15 de febrero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000414, Pregunta relativa a la transparencia en cuanto a la ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la transparencia en cuanto a la ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el informe de la Cámara de Cuentas sobre «Fiscalización sobre las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia» se indica lo siguiente:

«La Junta de Andalucía ha creado y habilitado a partir del 28 de abril de 2022 una sección específica en la página web de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea dedicada al PRTR, como punto de acceso centralizado a la información relativa al Plan. Su contenido se basa en información de carácter divulgativo y enlaces a las fuentes de información disponibles en la web central del PRTR. De la información publicada en dicha sección no es posible obtener una visión conjunta acerca de la gestión efectuada sobre los fondos del PRTR que permita conocer las asignaciones, los proyectos, el desarrollo de las reformas y las inversiones, el grado de ejecución, así como los avances en el cumplimiento de los hitos y objetivos».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos para que el Gobierno andaluz no muestre con transparencia los proyectos, el desarrollo, las inversiones y el grado de ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, según se establece en el Decreto-ley 3/2021, y teniendo un portal web para ello?

Parlamento de Andalucía, 15 de febrero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000415, Pregunta relativa a la autorización de nuevas universidades privadas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la autorización de nuevas universidades privadas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta ha anunciado la aprobación del anteproyecto de ley para autorizar la creación de dos nuevas universidades privadas.

En febrero de 2022, la Conferencia de Rectores de las universidades públicas andaluzas han emitido un comunicado advirtiendo de la necesidad de examinar escrupulosamente, para cualquier solicitud de apertura de universidades privadas, los necesarios requisitos de calidad exigidos a las universidades públicas. Al mismo tiempo, consideraban necesario fortalecer las universidades públicas andaluzas, en cuanto a la financiación adecuada y suficiente para la correcta cobertura de sus necesidades de plantilla e infraestructuras materiales y en cuanto a las políticas necesarias para ampliar y actualizar su oferta de nuevas titulaciones de grado y posgrado y mejorar las relaciones con el tejido social y productivo.

Este comunicado, además, fue firmado por el actual consejero de Universidad, Investigación e Innovación cuando era rector de la Universidad de Córdoba.

El 15 de febrero de 2023, ante el anuncio del Consejo de Gobierno de iniciar los trámites para la autorización de estas dos nuevas universidades, los rectores de las universidades públicas volvieron a publicar un comunicado en el que advertían de que estas dos nuevas universidades «recibieron en su día el voto desfavorable de todos los rectores y rectoras de las universidades públicas andaluzas firmantes en la sesión del CAU en la que procedía emitir informe previo», exponiendo fundadamente que no cumplían con los requisitos establecidos en el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación,

reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, entonces en vigor, y por no disponer dichas universidades de informes plenamente positivos en lo que a su calidad se refería.

En el citado comunicado, los rectores y las rectoras de las universidades públicas manifestaron que «las universidades públicas siguen necesitando un modelo de financiación que mejore las condiciones laborales de su personal docente e investigador y de servicios, que les permita poder avanzar en la mejora de la calidad de la docencia, la excelencia investigadora y ampliar el número de plazas ofertadas en las titulaciones con alta demanda, para poder prestar con garantías el servicio público que les corresponde».

A la vista de las consideraciones de la Conferencia de Rectores, que aseguran la persistencia de los mismos problemas para la autorización de las dos nuevas universidades ya expresados en el comunicado de 2022, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Mantendrá el señor consejero el mismo criterio que refrendó, con su firma, en el comunicado que los rectores han publicado en este mes de febrero de 2022?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000416, Pregunta relativa al CEIP Vega del Guadalquivir de Peñafior (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alejandra Durán Parra y D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alejandra Durán Parra y D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al CEIP Vega del Guadalquivir de Peñafior (Sevilla).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional incluir al CEIP Vega del Guadalquivir de la localidad de Peñafior en el plan de infraestructuras para este año 2023?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra y

José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000417, Pregunta relativa a los comedores escolares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a los comedores escolares.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se plantea implementar la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en cuanto a los informes desfavorables con los que cuentan diferentes centros educativos de Andalucía de sus comedores escolares?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000418, Pregunta relativa al aumento de la apertura de comercios en días festivos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alejandra Durán Parra y D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alejandra Durán Parra y D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al aumento de la apertura de comercios en días festivos.

PREGUNTAS

¿En qué ha basado el Gobierno de la Junta de Andalucía la decisión de ampliar en el número de días la apertura de comercios en domingos y días festivos?

¿Tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía rectificar en su decisión de ampliar el número de días de apertura de comercios en domingos y días festivos?

¿Es consciente el Gobierno de la Junta de Andalucía de lo que esta ampliación del número de días de apertura de comercios en domingos y días festivos supone a nivel personal y profesional para los trabajadores de los comercios implicados?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra y

José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000420, Pregunta relativa a los eventos deportivos internacionales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a los eventos deportivos internacionales.

PREGUNTA

¿Tiene la Junta de Andalucía previsto realizar en 2023 alguno de los eventos deportivos internacionales previstos en las provincias orientales de Andalucía, Almería o Jaén?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000426, Pregunta relativa a la antigua planta de Airbus en Puerto Real

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Política Industrial y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la antigua planta de Airbus en Puerto Real.

PREGUNTA

¿Tiene la Junta de Andalucía algún plan para la reutilización del espacio industrial de la antigua planta de Airbus en Puerto Real?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000427, Pregunta relativa al Bono Joven de Alquiler

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al Bono Joven de Alquiler.

PREGUNTA

¿Qué plazos concretos maneja el Gobierno de la Junta de Andalucía para empezar a entregar las ayudas económicas concedidas a los jóvenes que las solicitaron?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000428, Pregunta relativa a la programación taurina en RTVA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2023, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la programación taurina en RTVA, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Sevilla, 23 de febrero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000429, Pregunta relativa a especialista de digestivo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a especialista de digestivo.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía previsto sustituir, en un espacio breve de tiempo, a la especialista de digestivo y de dermatología de Puente Genil?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro y

José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000437, Pregunta relativa a los datos de empleo en el sector deportivo de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a los datos de empleo en el sector deportivo de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el consejero de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de los datos de empleo vinculados al sector deportivo en el año 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
María Pilar Pintor Alonso,
Juan José Salvador Giménez,
Julia Ibáñez Martínez,

Bruno García de León,
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,
Rocío Ruiz Narváez,
Alejandro Romero Romero,
Jorge Saavedra Requena y
Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000440, Pregunta relativa a las subvenciones para impulsar proyectos de aceleración cultural y creativa de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a las subvenciones para impulsar proyectos de aceleración cultural y creativa de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se pretenden alcanzar por la Consejería mediante la convocatoria de subvenciones para el apoyo a proyectos de aceleración cultural y/o creativa en Andalucía, con los que los profesionales del sector de la industria cultural obtendrán habilidades emprendedoras y financieras?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
María Pilar Pintor Alonso,
Juan José Salvador Giménez,
Julia Ibáñez Martínez,

Bruno García de León,
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,
Rocío Ruiz Narváez,
Alejandro Romero Romero,
Jorge Saavedra Requena y
Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000442, Pregunta relativa a la exposición sobre Lola Flores organizada en Jerez por el Centro Andaluz de Documentación del Flamenco

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la exposición sobre Lola Flores organizada en Jerez por el Centro Andaluz de Documentación del Flamenco.

PREGUNTA

¿Qué balance realiza de la exposición organizada por el Centro Andaluz de Documentación del Flamenco en torno a una selección de sus fondos sobre Lola Flores (1923-1995), dentro de los actos conmemorativos del primer centenario del nacimiento de esta artista jerezana?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
María Pilar Pintor Alonso,
Juan José Salvador Giménez,
Julia Ibáñez Martínez,

Bruno García de León,
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,
Rocío Ruiz Narváez,
Alejandro Romero Romero,
Jorge Saavedra Requena y
Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000443, Pregunta relativa a la campaña «Por ti vuelven» centrada en la dignificación del trabajo en la industria turística de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la campaña «Por ti vuelven» centrada en la dignificación del trabajo en la industria turística de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se persiguen desde la Consejería con la campaña puesta en marcha bajo el lema «Por ti vuelven», destinada a ensalzar la labor de los trabajadores del turismo de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Julia Ibáñez Martínez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000444, Pregunta relativa a la inscripción como Bien de Interés Cultural de la actividad etnológica de la doma vaquera en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la inscripción como Bien de Interés Cultural de la actividad etnológica de la doma vaquera en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la reciente inscripción de la doma vaquera de Andalucía en el Catálogo General del Patrimonio como Bien de Interés Cultural con la tipología de Actividad de Interés Etnológico?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
María Pilar Pintor Alonso,
Juan José Salvador Giménez,
Julia Ibáñez Martínez,

Bruno García de León,
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,
Rocío Ruiz Narváez,
Alejandro Romero Romero,
Jorge Saavedra Requena y
Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000451, Pregunta relativa a la reunión del Pleno del Consejo Andaluz de Concertación Local de 23 de enero de 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Bruno García de León y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Bruno García de León y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la reunión del Pleno del Consejo Andaluz de Concertación Local de 23 de enero de 2023.

PREGUNTA

¿Qué avances entiende que se han alcanzado en la reunión del Pleno del Consejo Andaluz de Concertación Local, órgano supremo de colaboración y concertación de la Junta de Andalucía, y los gobiernos locales, celebrada el 23 de enero de 2023?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Mariano García Castillo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Bruno García de León y

Ascensión Hita Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000455, Pregunta relativa a la tramitación de plantas de generación de renovables en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Política Industrial y Energía, relativa a la tramitación de plantas de generación de renovables en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos megavatios de potencia renovable se encuentra tramitando actualmente el Gobierno de la Junta de Andalucía en el marco de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Silvia Heredia Martín,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Ramón Carmona Sánchez y

María Isabel Sánchez Torregrosa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000456, Pregunta relativa a la calidad del suministro eléctrico en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Política Industrial y Energía, relativa a la calidad del suministro eléctrico en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son los principales datos de balance que reflejan la calidad del suministro eléctrico en la Comunidad Autónoma de Andalucía en 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Silvia Heredia Martín,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Ramón Carmona Sánchez y

María Isabel Sánchez Torregrosa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000461, Pregunta relativa a la cobertura de Canal Sur de los Carnavales de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Guzmán de la Roza y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Guzmán de la Roza y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública, Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la cobertura de Canal Sur de los Carnavales de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué balance le merece la cobertura realizada por la RTVA de los Carnavales de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Virginia Pérez Galindo,
María José de Alba Castiñeira,
Verónica Martos Montilla,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz,
Pablo José Venzal Contreras,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Erik Domínguez Guerola,
Manuel Guzmán de la Roza y
Berta Sofía Centeno García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000463, Pregunta relativa a la nueva plataforma de contenidos, edición y emisión digital de Canal Sur

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Guzmán de la Roza y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Guzmán de la Roza y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública, Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la nueva plataforma de contenidos, edición y emisión digital de Canal Sur.

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene para la puesta en marcha de la nueva plataforma de contenidos, edición y emisión digital de Canal Sur y qué mejoras va a suponer?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Virginia Pérez Galindo,
María José de Alba Castiñeira,
Verónica Martos Montilla,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz,
Pablo José Venzal Contreras,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Erik Domínguez Guerola,
Manuel Guzmán de la Roza y
Berta Sofía Centeno García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000470, Pregunta relativa a los criterios utilizados por la dirección de Informativos de Canal Sur TV

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los criterios utilizados por la dirección de Informativos de Canal Sur TV.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios utilizados por la dirección de informativos de Canal Sur TV para el tratamiento del informe de la Cámara de Cuentas relativo a fiscalización sobre las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Noel López Linares,

Rocío Arrabal Higuera,

Encarnación María Martínez Díaz y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000474, Pregunta relativa a la polémica en el programa Mesa de análisis.

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la polémica en el programa *Mesa de análisis*.

PREGUNTA

¿Respalda el director general el trabajo del director y presentador de *Mesa de análisis* tras el escándalo y la polémica por el tratamiento dado por este programa a la ministra Ione Belarra?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Noel López Linares,

Rocío Arrabal Higuera,

Encarnación María Martínez Díaz y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000482, Pregunta relativa a la valoración de las listas de espera en dependencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la valoración listas de espera dependencia.

PREGUNTA

¿Qué valoración puede hacer la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre la lista de espera de personas dependientes a diciembre de 2022 y de las medidas adoptadas para su eliminación?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Antonio Ruiz Sánchez,

Olga Manzano Pérez,

Adela Castaño Diéguez y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000485, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios ha habido durante 2019, 2020 y 2021 en cada una de las líneas ofertadas por el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Sevilla?

¿Cuántos billetes individuales y tarjetas de transporte con más de un billete se han emitido en cada uno de los años?

¿Qué nuevos servicios se han ofertado en 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

Encarnación María Martínez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000486, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Costa de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Costa de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios ha habido durante 2019, 2020 y 2021 en cada una de las líneas ofertadas por el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Costa de Huelva?

¿Cuántos billetes individuales y tarjetas de transporte con más de un billete se han emitido en cada uno de los años?

¿Qué nuevos servicios se han ofertado en 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

Manuel Enrique Gaviño Pazó.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000487, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Campo de Gibraltar (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Campo de Gibraltar (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios ha habido durante 2019, 2020 y 2021 en cada una de las líneas ofertadas por el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área del Campo de Gibraltar?

¿Cuántos billetes individuales y tarjetas de transporte con más de un billete se han emitido en cada uno de los años?

¿Qué nuevos servicios se han ofertado en 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000488, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios ha habido durante 2019, 2020 y 2021 en cada una de las líneas ofertadas por el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de la Bahía de Cádiz?

¿Cuántos billetes individuales y tarjetas de transporte con más de un billete se han emitido en cada uno de los años?

¿Qué nuevos servicios se han ofertado en 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000489, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023
Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios ha habido durante 2019, 2020 y 2021 en cada una de las líneas ofertadas por el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Córdoba?

¿Cuántos billetes individuales y tarjetas de transporte con más de un billete se han emitido en cada uno de los años?

¿Qué nuevos servicios se han ofertado en 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos,
Antonio Ruiz Sánchez y
Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000490, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios ha habido durante 2019, 2020 y 2021 en cada una de las líneas ofertadas por el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Jaén?

¿Cuántos billetes individuales y tarjetas de transporte con más de un billete se han emitido en cada uno de los años?

¿Qué nuevos servicios se han ofertado en 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000491, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios ha habido durante 2019, 2020 y 2021 en cada una de las líneas ofertadas por el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Málaga?

¿Cuántos billetes individuales y tarjetas de transporte con más de un billete se han emitido en cada uno de los años?

¿Qué nuevos servicios se han ofertado en 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000492, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios ha habido durante 2019, 2020 y 2021 en cada una de las líneas ofertadas por el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Granada?

¿Cuántos billetes individuales y tarjetas de transporte con más de un billete se han emitido en cada uno de los años?

¿Qué nuevos servicios se han ofertado en 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000493, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023
Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios ha habido durante 2019, 2020 y 2021 en cada una de las líneas ofertadas por el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Almería?

¿Cuántos billetes individuales y tarjetas de transporte con más de un billete se han emitido en cada uno de los años?

¿Qué nuevos servicios se han ofertado en 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Juan Antonio Lorenzo Cazorla y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000494, Pregunta relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023
Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los usuarios del Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos usuarios ha habido durante 2022 en cada una de las líneas ofertadas por el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Almería?

¿Cuántos billetes individuales y tarjetas de transporte con más de un billete se han emitido en cada uno de los años?

¿Qué nuevos servicios se han ofertado en 2022 en relación con los ofertados en 2021?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Juan Antonio Lorenzo Cazorla y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000495, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler para familias vulnerables en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las ayudas al alquiler para familias vulnerables en Almería.

PREGUNTAS

¿Qué ayudas se han concedido durante 2019, 2020, 2021 y 2022 para el alquiler de viviendas de personas o familias vulnerables en todas las líneas?

¿Cuál ha sido el importe invertido en estas ayudas?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Juan Antonio Lorenzo Cazorla y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000496, Pregunta relativa a las ayudas en materia de construcción de viviendas en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las ayudas en materia de construcción de viviendas en Almería.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha subvencionado la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para la construcción de viviendas en propiedad o en régimen de alquiler en la provincia de Almería durante 2020?

¿En qué estado se encuentran los proyectos subvencionados?

¿Cuál es la inversión de las ayudas de cada proyecto subvencionado?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Juan Antonio Lorenzo Cazorla y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000497, Pregunta relativa a las ayudas en materia de construcción de viviendas en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las ayudas en materia de construcción de viviendas en Almería.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha subvencionado la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para la construcción de viviendas en propiedad o en régimen de alquiler en la provincia de Almería durante 2021?

¿En qué estado se encuentran los proyectos subvencionados?

¿Cuál es la inversión de las ayudas de cada proyecto subvencionado?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Juan Antonio Lorenzo Cazorla y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000498, Pregunta relativa a las ayudas en materia de construcción de viviendas en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las ayudas en materia de construcción de viviendas en Almería.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha subvencionado la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para la construcción de viviendas en propiedad o en régimen de alquiler en la provincia de Almería durante 2022?

¿En qué estado se encuentran los proyectos subvencionados?

¿Cuál es la inversión de las ayudas de cada proyecto subvencionado?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Juan Antonio Lorenzo Cazorla y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000499, Pregunta relativa a las ayudas en materia de construcción de viviendas en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las ayudas en materia de construcción de viviendas en Almería.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha subvencionado la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para la construcción de viviendas en propiedad o en régimen de alquiler en la provincia de Almería durante 2019?

¿En qué estado se encuentran los proyectos subvencionados?

¿Cuál es la inversión de las ayudas de cada proyecto subvencionado?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Juan Antonio Lorenzo Cazorla y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000501, Pregunta relativa a las viviendas en la plaza Cantes de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las viviendas en la Plaza Cantes de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué previsiones contempla la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para actuar sobre las viviendas del parque público autonómico situadas en la plaza Cantes de Cádiz para garantizar su accesibilidad?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos e
Irene García Macías.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000502, Pregunta relativa a las mejoras en la A-438

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las mejoras en la A-438.

PREGUNTA

¿Qué planificación tiene la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda con respecto a las mejoras necesarias en la A-483 de Almonte-El Rocío-Matalascañas (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

Manuel Enrique Gaviño Pazó.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000504, Pregunta relativa al desdoble de la A-471

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al desdoble de la A-471.

PREGUNTA

¿Qué planificación tiene la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para desarrollar el desdoble de la A-471 entre los municipios de Las Cabezas (Sevilla) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000505, Pregunta relativa a las bonificaciones en el transporte público

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las bonificaciones en el transporte público.

PREGUNTA

¿Qué plazos maneja la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en la elaboración y aprobación del Reglamento al que obliga el Decreto-ley por el que se modifica la Ley 2/2003, de 12 de mayo, de Transportes Urbanos Metropolitanos de Viajeros en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Rocío Arrabal Higuera,

Juan Antonio Lorenzo Cazorla,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Manuel Enrique Gaviño Pazó.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000507, Pregunta relativa a la situación laboral de los trabajadores y trabajadoras de los centros de internamiento de menores infractores

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a la situación laboral de los trabajadores y trabajadoras de los centros de internamiento de menores infractores.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería los problemas de gestión y la situación laboral de los trabajadores y trabajadoras de los centros de internamiento de menores infractores (CIMI) de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

José Aurelio Aguilar Román,

Irene García Macías y

Susana Rivas Pineda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000508, Pregunta relativa a las ayudas en 2022 ante el reto demográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las ayudas en 2022 ante el reto demográfico.

PREGUNTA

¿Qué ayudas ha concedido la Consejería durante 2022 a los municipios andaluces para afrontar el fenómeno de la despoblación o del reto demográfico y qué valoración hace de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

José Aurelio Aguilar Román,

Irene García Macías y

Susana Rivas Pineda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000512, Pregunta relativa al arreglo urgente de deslizamientos en las carreteras A-349 (Tabernas hasta Olula del Río) y A-1178 (Gérgal hasta Serón)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al arreglo urgente de deslizamientos en las carreteras A-349 (Tabernas hasta Olula del Río) y A-1178 (Gérgal hasta Serón).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha desarrollado la Consejería para el arreglo de los deslizamientos A- 349, Tabernas a Olula del Río, y la A-1178, Gérgal hasta Serón?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000513, Pregunta relativa a la autovía del Almanzora

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la autovía del Almanzora.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno su reconsideración del plan de no concluir la autovía del Almanzora hasta Baza?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN****12-23/POC-000514, Pregunta relativa a los cambios de regiones agrarias de la Política Agraria Común (PAC)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023
Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los cambios de regiones agrarias de la Política Agraria Común (PAC).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La nueva PAC otorga la ayuda básica de manera diferenciada por regiones agrarias (agrupaciones de comarcas agrarias con características agronómicas similares) para dar respuesta a las grandes diferencias de estructuras de producción del sector agrario español. No obstante, se simplifica pasando de las 50 regiones actuales a 20 regiones.

El Ministerio de Agricultura, Pesca, y Alimentación en el Plan Estratégico de la PAC para el período 2023-2027 (PEPAC) argumenta que de esta manera, como la convergencia de las ayudas se hace por región, una reducción del número de regiones favorecerá un reparto más equitativo de las ayudas. Sin embargo, son muchas las regiones andaluzas que se verán afectadas, como es el caso de la Campiña Sevillana. Se estima que los productores de esta comarca sufrirán un recorte de casi el 25% de los recursos que venían percibiendo. De igual modo, las regiones de olivar de Jaén se reducirán de 18 zonas a 4, lo que supondrá, tan solo para los productores de la Loma, una reducción de sus ayudas en un 24%.

El PEPAC 2023-2027 elaborado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación supone una pérdida de 500 millones de euros en todo el marco de la PAC; es decir, 100 millones de euros al año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto La Consejería promover alguna acción para que la nueva distribución regional de la PAC realizada por el Ministerio de Agricultura no suponga una reducción de las ayudas a los agricultores andaluces?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000515, Pregunta relativa al primer Plan de Igualdad en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023
Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al primer Plan de Igualdad en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la noticia de que el pasado lunes 13 de febrero Agapa suscribió el I Plan de Igualdad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones persigue la Consejería con la suscripción del referido plan?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés y
Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000516, Pregunta relativa a la industria ecológica

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Política Industrial y Energía, relativa a la industria ecológica.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones contempla la Consejería en relación con la industria ecológica?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Purificación Fernández Morales y
Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000517, Pregunta relativa a las medidas de protección para las mujeres víctimas de agresiones sexuales

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023
Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las medidas de protección para las mujeres víctimas de agresiones sexuales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Almería es la segunda provincia andaluza con más víctimas de violencia por agresiones sexuales. Se conoce que tras la puesta en marcha de Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, 14 mujeres almerienses han solicitado protección a la Junta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Junta para proteger a todas las víctimas de Andalucía afectadas por esta ley, en el seno de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,
María Mercedes Rodríguez Tamayo y
Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000518, Pregunta relativa a la tutela financiera

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la tutela financiera.

PREGUNTA

¿Qué medidas en materia de tutela financiera tiene previsto llevar a cabo la Consejería para paliar la deuda contraída por los municipios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000519, Pregunta relativa a la gestión patrimonial de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la gestión patrimonial de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería para ejecutar un nuevo plan de sedes y garantizar la política de pleno uso?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000520, Pregunta relativa al aumento de las agresiones totales al personal sanitario en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al aumento de las agresiones totales al personal sanitario en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las agresiones al personal sanitario andaluz se han incrementado durante el último año, llegando a alcanzar niveles prepandemia. Los resultados que avalan la insuficiencia del actual plan contra las agresiones del SAS han sido recientemente publicados por la propia Consejería de Salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería para poner fin al elevado número de agresiones que continúan sufriendo nuestros profesionales sanitarios?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000521, Pregunta relativa al desempleo en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al desempleo en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según los últimos datos, Andalucía lideró en enero la subida de paro en España, con 750.000 desempleados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Consejería para disminuir la tasa de desempleo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales y

Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000522, Pregunta relativa a las actuaciones en memoria democrática

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a las actuaciones en memoria democrática.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería en memoria democrática?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Blanca Armario González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000523, Pregunta relativa a los restos del puerto tartésico del edificio de Hacienda, Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a los restos del puerto tartésico del edificio de Hacienda, Huelva.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería para proteger y poner en valor el patrimonio histórico de los restos del puerto tartésico que se encuentran bajo el edificio de Hacienda en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000525, Pregunta relativa a la calidad de los comedores escolares

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la calidad de los comedores escolares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El comedor escolar se ha convertido los últimos años en motivo de quejas por parte de numerosas AMPA, que lamentan la cantidad de los platos que se preparan para sus hijos. Tanto es así que las críticas han llevado a la Inspección de la Consejería de Salud y Familias a elaborar informes sobre dicho servicio y donde, en más de una ocasión, ha dado una evaluación negativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería para impulsar y mejorar la calidad de los comedores escolares?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Blanca Armario González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000526, Pregunta relativa al refuerzo en los currículos educativos andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al refuerzo en los currículos educativos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de la aprobación de la LOMLOE, las comunidades tienen la capacidad de decidir sobre el 50% de los contenidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué líneas tiene previsto la Consejería reforzar en el desarrollo de los currículos educativos?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Blanca Armario González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000527, Pregunta relativa a las ayudas a comedores sociales de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las ayudas a comedores sociales de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el contexto económico actual, nos encontramos ante una inflación del 15,4%, que repercute directamente en el precio de la cesta de la compra y que contribuye a que sean cada vez más las personas que recurran a los servicios de los comedores sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué ayudas está ofreciendo esta Consejería a los comedores sociales de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000528, Pregunta relativa a la primera Estrategia de Personas sin Hogar en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la primera Estrategia de Personas sin Hogar en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 9 de febrero de 2021, el Consejo de Gobierno, aprobó la Estrategia de Atención a las Personas sin Hogar en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería en el ámbito de dicha estrategia?

¿Qué actuaciones tiene pensado hacer esta Consejería para disminuir la pobreza en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2023.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000532, Pregunta relativa al colapso judicial por la huelga de letrados de la Administración de Justicia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al colapso judicial por la huelga de letrados de la Administración de Justicia.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería para enmendar la precaria situación que atraviesa la Administración de Justicia en Andalucía ante el elevado número de juicios suspendidos en las últimas semanas?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000533, Pregunta relativa al soterramiento de las vías del Ave, Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al soterramiento de las vías del Ave, Almería.

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual de las negociaciones de la Junta de Andalucía con el Gobierno de España?

¿Se van a cumplir los plazos de finalización de las obras para 2026?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000535, Pregunta relativa al nuevo plan de modernización de estructura organizativa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de febrero de 2023

Orden de publicación de 23 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al nuevo plan de modernización de estructura organizativa.

PREGUNTA

¿Cuál es el contenido del nuevo plan de modernización de estructura organizativa?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino y
Ana María Ruiz Vázquez.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS**OFICINA ANDALUZA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN****12-23/ROCF-000001, Aprobación del Reglamento de la Oficina contra el Fraude y la Corrupción**

Orden de publicación de 31 de marzo de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2023, ha aprobado la reforma del Reglamento de Régimen Interior y Funcionamiento de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.2 de la Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante, y en el apartado quinto del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de marzo de 2022, por el que se regula el procedimiento para la aprobación del citado reglamento.

Asimismo, según lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 2/2021, de 18 de junio, la Mesa ha acordado ordenar su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, a la que vinculará su vigencia, así como en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, a efectos de general conocimiento.

Sevilla, 31 de marzo de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

**REFORMA DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR Y FUNCIONAMIENTO
DE LA OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN****PREÁMBULO**

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 20 de abril de 2022, aprobó el Reglamento de Régimen Interior y Funcionamiento de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.2 y en la disposición final primera de la Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante, y en el apartado quinto del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 2 de marzo de 2022, por el que se regula el procedimiento para su aprobación. Su publicación se produjo en el *BOPA* número 815, de 6 de mayo de 2022, y en el *BOJA* número 88, de 11 de mayo de 2022.

Por Resolución del director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, de 30 de mayo de 2022, se fija el día 1 de junio como fecha en que adquirirán plena efectividad las previsiones de la

Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante, vinculadas al pleno desarrollo de sus funciones por dicha oficina.

Desde ese día 1 de junio, la Oficina opera de forma plenamente autónoma para el ejercicio de su actividad, lo que incluye, como no puede ser de otra manera, la gestión de sus recursos materiales y personales.

El artículo 20.2 del Reglamento recoge, dentro de la organización de la Oficina, una unidad que se denomina «Gabinete de Relaciones Institucionales y Comunicación».

Tradicionalmente, este tipo de funciones son desempeñadas por personal eventual, al tratarse de actividades profesionales de colaboración que quedan extramuros de las típicas actividades administrativas y que se realizan en colaboración con quien ostenta funciones directivas en la correspondiente organización, y basadas en una relación de confianza. Sin embargo, el artículo 58 del Reglamento, al regular la provisión de puestos de trabajo de la Oficina, se limita a indicar que serán provistos, de acuerdo con los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, por personas funcionarias de carrera que cumplan con los requisitos establecidos en la relación de puestos de trabajo.

Esta falta de previsión expresa respecto a la posibilidad de designar personal eventual para las funciones antes reseñadas debe subsanarse mediante la modificación del Reglamento.

La base jurídica para la presente modificación del Reglamento proviene de una consideración conjunta de varias normas. Ante todo, el artículo 31.1 de la citada Ley 2/2021, de 18 de junio, establece que «las personas al servicio de la Oficina se regirán por la normativa reguladora en materia de personal al servicio del Parlamento de Andalucía, sin perjuicio del desarrollo que pueda establecerse específicamente en el Reglamento de Régimen Interior y Funcionamiento de la Oficina», y el artículo 2.2 del Reglamento de Régimen Interior y Funcionamiento de la Oficina prescribe que «la Oficina se regirá por la Ley 2/2021, de 18 de junio, por la normativa reglamentaria de desarrollo aprobada por el Consejo de Gobierno en los términos indicados en la disposición final séptima de dicha ley, por lo establecido en el presente Reglamento de régimen interior y funcionamiento y, en cuanto le sea de aplicación a su personal, por el Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía y la restante normativa que lo desarrolla; y, de manera supletoria, el Estatuto Básico del Empleado Público, así como la normativa de la Comunidad Autónoma relativa a la función pública.» Precisamente, el hecho de que el Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía no prevea el régimen jurídico del personal eventual de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción determina la necesidad de acudir a tal fin de forma supletoria, conforme a lo previsto por el Reglamento, a los artículos 8.2 y 12 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y a los artículos 16.1 y 28 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, que prevén la categoría de personal eventual dentro del que se encuentra al servicio de la Administración y establecen el régimen jurídico de dicha categoría de personal.

Por lo expuesto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2023, ha aprobado la siguiente modificación del Reglamento de Régimen Interior y Funcionamiento de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

Artículo único. *Modificación del Reglamento de Régimen Interior y Funcionamiento de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.*

UNO. Se modifica el artículo 20.2, que queda redactado con el siguiente tenor:

«2. A la Dirección Adjunta se adscribirá el personal necesario para el desempeño de las funciones encomendadas, así como el Gabinete de Relaciones Institucionales y Comunicación, que tendrá las siguientes funciones:

a) Desarrollar las políticas de comunicación externa y las relaciones con los medios de comunicación de la Oficina.

b) Proyectar la imagen institucional de la Oficina de acuerdo con las instrucciones de la Dirección.

c) Difundir la imagen institucional de las actividades de la Oficina en los medios de comunicación y redes sociales, elaborar comunicados y convocar ruedas de prensa.

d) Asesorar y asistir a la Dirección en su relación con los medios de comunicación y en su participación en actos institucionales.

e) Coordinar la elaboración de contenidos informativos de la página web.

f) Planificar y organizar, bajo la coordinación de la Dirección Adjunta, las relaciones institucionales de la Oficina.

g) Organizar y supervisar el protocolo de la Oficina y de los actos a los que asista la Dirección, así como atender a las delegaciones institucionales.

h) Fomentar el intercambio de información y el refuerzo de relaciones institucionales con organizaciones autonómicas, nacionales, internacionales y supranacionales de competencias análogas a la Oficina.

i) Promocionar visitas y contactos directos con instituciones, organismos y entidades que se encuentren bajo el ámbito de aplicación de las funciones de la Oficina.

j) Elaborar informes técnicos y de seguimiento de toda información relacionada con las competencias de la Oficina».

DOS. Se añade un apartado quinto al artículo 58, con la siguiente redacción:

«5. Exceptuando lo dispuesto en el apartado primero de este artículo, se podrá incorporar un máximo de dos puestos de trabajo que tengan la consideración de personal eventual adscritos al Gabinete de Relaciones Institucionales y Comunicación. Este personal eventual deberá ser seleccionado mediante un procedimiento en el que se garantice la publicidad, concurrencia, idoneidad y capacidad».

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente reforma del Reglamento de Régimen Interior y Funcionamiento de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y se publicará también en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

